

Bogotá, D.C., 2 de julio de 2021

Señor
RAFAEL GIOVANNY BUITRAGO RAMÍREZ
Código 86202505
I.D. 79.838.440
Programa de Especialización en Marketing Digital
Ciudad

Una vez culminadas y aprobadas las materias del plan de estudios al finalizar el primer período lectivo del año 2021, me permito informarle que el Consejo Académico al verificar la información presentada por la Secretaría General en su reunión ordinaria del 22 de junio del presente año, ha decidido distinguirlo con la mención "**Premio Unitec**" como egresado del Programa de Especialización en Marketing Digital, al haber obtenido el más alto promedio acumulado de calificaciones en el grupo correspondiente a la próxima cohorte de graduandos de esa facultad.

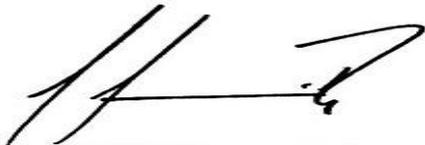
Igualmente se autoriza dicha distinción, cuya entrega se protocolizará en la respectiva ceremonia de grados o acto de entrega de títulos, por cuanto ha demostrado importantes cualidades de lealtad, mística y compromiso hacia la Institución, cumpliendo asimismo con los demás requisitos previstos en el artículo 2° de la Resolución No. 221 del 6 de julio de 2015.

En consideración a lo ya expuesto, este organismo le informa que será eximido del pago total de los derechos de grado, observando así lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente. Como quiera que usted ya canceló el valor de estos derechos, se procederá a la respectiva devolución, por lo que le solicitamos comunicarse con la Dirección Financiera al correo tesoreria@unitec.edu.co con el fin de adelantar el trámite de devolución de derechos aquí autorizado.

De igual forma, y de acuerdo con lo establecido en la reglamentación vigente, la institución le ofrece un descuento del 50% sobre los derechos de matrícula para un segundo programa del nivel posgradual, en el evento que usted decida adelantarlos (Artículo 3°, Resolución No. 221 de 2015).

Reciba finalmente en nombre del Consejo Académico nuestro sincero saludo de felicitación por el logro obtenido, y los mejores deseos porque continúe alcanzando toda suerte de éxitos en su permanente proceso de crecimiento personal y desarrollo profesional.

Cordial saludo,



GONZALO MURCIA RIOS
Secretario General